



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2026-0001921820

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

NIF: A41398645

Dirección web: <http://www.veiasa.es>

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma

Principal actividad ejercida: Inspección Técnica de Vehículos

Dirección: C/ Albert Einstein, nº 2

El poder adjudicador es una central de compras: No

Tipo de contrato: Servicios

Denominación del contrato: Servicio de prestación de mediciones de estrés térmico mediante el método índice WBGT

Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)

Duración del contrato: 1 meses

Número de expediente: CR030-26-006

Enlace a la licitación: <https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJFY4LSLC43MYYEZ3ZV5P4LRBJBLTX67YO2EDRPELMYZ54HP3GC313HSOLY2J7WF54MR7RAU7WDGHY3SI>

División por lotes: No

Razones para no dividir en lotes: No se divide en lotes dada la pequeña cantidad de centros en los que se requieren las mediciones, solo 6, y para facilitar la coordinación de las visitas a dichos centros y la homogeneidad necesaria en los resultados de las propias mediciones.

Clasificación CPV
90731400-4 - Servicios de seguimiento o medición de la contaminación atmosférica

Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No

Descripción: Servicio de prestación de mediciones de estrés térmico mediante el método índice WBGT

Contrato restringido a talleres protegidos: No

Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido: No

Reservado a una profesión determinada: No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de racionalización:

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado

JUNTA DE ANDALUCIA		17/07/2026 14:26:08	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZjjOWVIZDRhNWFhNmYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tramitación: Ordinario
Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:
Presentación de la oferta o solicitudes:

Castellano
Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 3.630,00 €
Importe de licitación (sin IVA): 3.000,00 €
Valor estimado: 3.000,00 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Información de recursos

Nombre del organo: Consejería de Industria, Energía y Minas
Dirección: C/ Castelar, 22 - 41001 (Sevilla)
Teléfono/fax: 955 012 012
Dirección electrónica:

Obtención de documentación e información

Lugar:
Verificaciones Industriales de
Andalucía, S.A.
C/Albert Einstein
41092 Sevilla

Puntos de contacto:
Persona: Pablo Alonso Castillo
Teléfono: 955044 000
Fax: 955 044 050
Email: licitaciones@veiasa.es
Web: www.veiasa.es

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales
Ámbito laboral - Convenio colectivo sectorial de la actividad del contrato

Presentación de ofertas

JUNTA DE ANDALUCIA		17/07/2026 14:26:08	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZjjOWVIZDRhNWFhNmYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Fecha límite de presentación de ofertas:

31/07/2026 14:45

Lugar de presentación:

SiREC - Portal de Licitación Electrónica

Apertura de ofertas

Lugar:

Verificaciones Industriales de
Andalucía, S.A.

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - PCAP y CR CR030-26-006 Fdo.pdf
(SHA-256: dd7f24fcc918e15bba3061ae159a2de549bb4766a90c1a9a2162a70d9ab225ee)

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - PPT Evaluación de estrés térmico según método WBGT
2026.pdf
(SHA-256: c00211399fcc72ad7efc09b5d578ccbf7fc7fb4d5a0614a8a17cac95ea91959f)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Sí

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

JUNTA DE ANDALUCIA		17/07/2026 14:26:08	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MZjljOWVIZDRhNWFhNmYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	